

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 1 mes 3 rs , 3 id 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 10 DE JULIO DE 1870.

LAS CORTES Y LOS BORBONES.

II.

Ya hemos visto que el rey D. Luis I subió al trono por abdicacion de su padre Felipe V, sin que las córtes intervinieran para nada en resolucio de tanta monta. En el tiempo que duró el breve reinado de este monarca, solo notable por las lijerezas y extravíos de la reina, á quien su esposo se vió en la necesidad de recluir, y notable tambien por las travesuras del rey mismo, no se reunieron jamás las córtes españolas.

Muere prematuramente Luis I y ocurre la dificultad de si és ó no conveniente que Felipe V vuelva á tomar las riendas de la monarquía. ¿A quién se consulta para salir de ella? ¿A la nacion reunida en córtes, cosa la mas natural, puesto que la resolucio á nadie interesaba tanto como á la nacion misma? De ningun modo. La consulta se dirige al Consejo de Castilla y á una junta de teólogos. Sea como quiera, Felipe V se ciñe por segunda vez la corona de nuestra patria. Veamos lo que hace en este segundo reinado.

Para el 25 de noviembre de 1724 convoca córtes en Madrid á fin de que juraran al príncipe D. Fernando, como sucesor y heredero al trono; pero en estas córtes solemnísimas, en el concepto de ser la primera vez que se reunian procuradores de todos los reinos, incluso del principado de Cataluña, que los mandó tambien de la ciudad de Cervera á la cual el rey habia dado representacion, ocurrió un hecho que solo merece el calificativo de grosera burla ó torpe escarnio.

En la convocatoria, además de la jura del príncipe D. Fernando, se decia que las córtes se reunian tambien para tratar, entender, practicar, conferir, otorgar y concluir por córtes los otros negocios si se les propusieren y pareciéren convenientes resolver, etc. Hecha la jura los procuradores esperaban que se hablaría de lo demás de que hacia mencion la convocatoria; pero manifestó que por entonces no tenia ánimo de ello y se les mandó á su casa, sin someterles la resolucio de ninguno de los asuntos de la patria, ni siquiera hablarles una palabra de ellos. El consejo del intrigante, falso y ruin Riperdá valia mas para el rey, que el consejo de la nacion representada por sus celosos procuradores.

¿Así andaban las cosas de España! La nacion estaba metida en una serie de guerras que nada le interesaban, y veia gastar su sangre y sus tesoros en la realizacion de planes de familia, pagando el pueblo, y recogiendo el fruto los infantes y los ministros.

En este tiempo la diplomacia se convirtió en un tráfico tan innoble, tan informal y soez que mas que cosa de reyes y potentados parecia serlo de gitanos.

Muere el Rey en 9 de Julio de 1746, dejando á la nacion pobre, á la casa real opulenta con palacios como el actual de Madrid y el suntuosísimo de la Granja, y el absolutismo entronizado por largo tiempo.

Veamos ahora si este sistema de gobierno se templó algo en el reinado de su hijo Fernando VI.

Durante los trece años de este reinado, no hallamos en el diligentísimo historiador don Modesto Lafuente indicacion alguna de que se reunieran córtes. Carvajal y Ensenada se dividieron la direccion del Estado, y les parecia que se bastaban y sobaban, y que no tenian necesidad de consultar para nada á los procuradores de la nacion reunidos en córtes.

Bien útil hubiera sido por cierto su intervencion, para poner coto á la codicia de uno de estos dos ministros. Ensenada asombraba por su hijo y no cesaba de atesorar caudales y alhajas por valor de sumas exorbitantes.

A los que creen que el absolutismo ha sido manto que solo ha abrigado moralidad y pureza y que todos los que se han cobijado debajo de él han sido santísimos varones, les insertaremos para desengaño una parte del inventario que á la caida de dicho ministro, se formó de sus bienes y alhajas de orden de S. M. el rey.

Hélo aquí:

Razon de las alhajas, bienes, ropas y demás enseres que se inventariaron, propios del marqués de la Ensenada.

	Pesos.
Valor de oro y peso de mano.	100,000
Valor del peso de la plata.	292,000
El espadin de plata guarnecido.	7,000
Alhajas.	92,000
El collar de la orden.	18,000
Valor de la china.	2.000,000
Id. de las pinturas.	100,000
Id. de los pernils de Galicia y Francia.	14,000

Una crecidísima porcion de pescados en escabeche, aceite y garbanzos, cuyo valor es imponderable.

Un adorno preciosísimo cuyo valor es difícil de calcular.

- Cuarenta relojes de todas clases.
- Quinientas arrobas de chocolate.
- Cuarenta y ocho vestidos á cual mas ricos.
- Ciento cincuenta pares de calzoncillos.
- Mil ciento setenta pares de medias de seda.
- Seis cientos tercios de tabaco muy rico.
- Ciento ochenta pares de calzones.

Algun iluso creará que por haberse hecho el inventario es de alabar la decision y energia del gobierno absoluto. Si al inventario hubiera seguido alguna disposicion capaz de servir de ejemplo y escarmiento á otros ministros estaria en su lugar la alabanza; pero además de que el inventario no se concluyó, porque se

interpuso la reina por haber intercedido con ella el músico Farinelli, todo lo que luego le sucedió á Ensenada fué el cobrar, por señalamiento del rey, una pension de doce mil escudos para que pudiera mantener la dignidad del Toison de oro.

Ya hemos visto, pues, lo que fueron las córtes de España durante los tres primeros borbones. En los números siguientes continuaremos nuestra tarea viendo lo que fué dicha institucion en los reinados de los restantes.

Los muchos é importantes sucesos políticos que se han agolpado en el momento de suspenderse las sesiones de las córtes, y las noticias que á cada instante se suceden, de creciente interés para nuestros suscritores, nos ponen en la precision de retirar del presente número de *El Vigilante* algunos originales que teniamos preparados, á fin de insertar todo aquello de mas importancia y trascendencia en estos momentos. Casi simultáneamente abdica doña Isabel en su hijo Alfonso y dá á luz un nuevo vástago doña Margarita. Estos sucesos avivan las esperanzas de los partidarios de esas dos ramas caidas, y en el mismo momento se anuncia por toda la Europa el nombre de un nuevo candidato al trono vacante. Todo esto, y los acontecimientos del Casino carlista de Madrid, y la clausura del mismo, y la suspension de los periódicos absolutistas y otras noticias que se van sucediendo, y de que da cuenta la prensa de todos matices, tanto nacional como extrangera, hace que extractemos lo mas importante que nos llega por los últimos correos, rogando á nuestros abonados que acojan con reserva las noticias de cierto carácter, y esperen con calma los sucesos, en la confianza de que, con prudencia y patriotismo, podremos conjurar las asechanzas de nuestros enemigos políticos, y consolidar el orden y las libertades de la nacion.

—Tomamos de *El Imparcial*:

Sobre la sesion que celebró anteanoche la comision permanente de Córtes para deliberar acerca de los acontecimientos tristísimos que ha presenciado Madrid en estos últimos dias, dice nuestro estimado colega

«Bajo la presidencia del señor marqués de Perales, por indisposicion del señor Ruiz Zorrilla, se reunió anoche á las diez la comision permanente de las Córtes.

Abierta la sesion, se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D. Cruz Ochoa, miembro de la misma, en la cual pedia al presidente convocase á la comision para tratar de los sucesos ocurridos en estos últimos dias, que la comunicacion referia con notable colorido.

El Sr. Romero Ortiz presentó y apoyó con gran calor acto continuo una proposicion para que se lla-

ntara al gobierno al seno de la Permanente, á fin de dar esplicaciones sobre la conducta que ha observado en presencia de los graves atentados que se han cometido estos últimos dias.

Contestóle el Sr. Llano y Persi, haciendo ver la gravedad de la proposicion, que no correspondia en su concepto á la naturaleza é importancia de los sucesos, pues si es verdad que todo el mundo los reprueba y condena y pide para sus autores el merecido castigo, no pueden considerarse sino como hechos aislados, que el gobierno está resuelto á impedir que se reproduzcan, empleando para ello toda clase de medios.

Insistió sobre el fondo y forma de la proposicion el Sr. Navarro y Rodrigo, añadiendo algunos detalles acerca de la invasion del Círculo de la union liberal intentada en la noche del domingo, segun aseguraba su señoría.

El Sr. Madoz impugnó las frases del Sr. Navarro, rechazando á la vez la idea de que las autoridades hayan alentado con su conducta los excesos de los grupos, y aseguró, por el contrario, que las autoridades hacian cuanto les es lícito y obligatorio para impedir la reproduccion de estos desmanes, como lo demuestran las precauciones adoptadas en los alrededores del casino carlista y el bando publicado ayer tarde por el gobernador de Madrid.

Despues de nuevas observaciones del señor Romero Ortiz, hizo uso de la palabra el señor Martos explicando los sucesos y la participacion que en ellos han tenido los carlistas y los grupos que les han hostilizado. Condenó enérgicamente los excesos, lamentando sobre todo el asesinato del Sr. Azcárraga; pero los mismos hechos demuestran que no puede imputarse al gobierno ningun género de responsabilidad por ellos, toda vez que ha tomado sus disposiciones para evitar la reproduccion de los excesos tumultuarios. Negó que en la noche del domingo se intentara atropellar á los individuos del Círculo de la union liberal, pues los grupos, que inmediatamente fueron disueltos por la primera autoridad gubernativa que se presentó en los primeros momentos en la plaza de Pontejes, manifestaban solo deseos de conocer el nuevo domicilio del casino carlista.

Por último, comprendiendo como el Sr. Romero Ortiz, como el Sr. Navarro, como todos los individuos de la comision, que es necesario poner término á escenas como las de los últimos dias, y evitar á todo trance que las pasiones se esciten hasta producir un general conflicto, el Sr. Martos propuso que por el presidente de las Cortes se hiciese saber al gobierno la conveniencia de celebrar una conferencia con la comision, para dar cuenta de las medidas que haya adoptado, en justo respeto y garantía de los derechos de los ciudadanos; pero de ningun modo aceptando los términos de la proposicion del Sr. Romero Ortiz, que envolvía un voto de censura, tanto mas injusto, cuanto no se conocen de una manera oficial los sucesos.

En este sentido se pronunció la mayoría de los asistentes, quedando la presidencia en el encargo de dar cumplimiento al acuerdo.

Ha estrañado mucho que el Sr. Ochoa no asistiera á la reunion, siendo así que en la comunicacion dirigida al presidente ofrecia presentarse para dar cuenta detallada de los sucesos. Este incidente provocó una animada discusion entre los Sres. Romero Ortiz y Martos, diciéndose por el primero que el señor Ochoa no considera garantida su personalidad, lo cual, sin embargo, no ha tenido por conveniente manifestar á la Cámara.

Anoche oimos asegurar que el Sr. Ochoa, despues de haber pasado dos dias en una embajada, habia salido de Madrid con direccion á las provincias del Norte.

Sin negar que haya habido momentos en que la escitacion de los grupos podia constituir una amenaza para carlistas congregados en determinados puntos, parecenos que, si hay algo que justifica los temores que abrigamos, hay mucho tambien encaminado á producir efecto.

—Tomamos de *El Eco del Progreso*.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que los carlistas han recibido orden de trasladarse á Navarra y que muchos personajes de esta comunion política

han salido ya de Madrid en direccion á aquella provincia.

Dícese igualmente, y esto lo vemos confirmado en algun colega de provincias, que en algunos puntos han aparecido partidas armadas, enarbolando la bandera de don Carlos.

Si las noticias son ciertas, ignoramos el fin que se propongan realizar esos fanáticos adoradores de la peor de las causas, como no sea el verse espuestos á sufrir un rudo golpe, y á experimentar nueva leccion de su impotencia.

Esa actitud podria explicarse por un acto de despecho. ó por un sentimiento de indignacion á consecuencia de los desgraciados sucesos que han tenido lugar estos últimos dias, si el anuncio de la aparicion de algunas partidas no fuera anterior á los sucesos mismos, ó si algunas indiscretas declaraciones de ciertos personajes carlistas no nos autorizaran á creer que desde hace algunos dias se aprestan las huestes absolutistas á lanzarse en busca de bélicas aventuras.

Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que si los partidarios de D. Carlos piensan probar fortuna por medio de las armas, sufrirán un terrible escarmiento, que les dará una prueba mas de su impotencia.

—Tomamos de *La Política*.

En la segunda edicion de *La Política* de anoche encontramos el siguiente suelto:

«En el Consejo de ministros celebrado en la Granja, bajo la presidencia de S. A., ha quedado aceptada la candidatura del príncipe Hohenzollern-Sigmaringen.

Las Cortes serán convocadas para el 18 del corriente, y trascurridos los ocho dias que señala la ley de eleccion, el 26 ó 27 se procederá al nombramiento de monarca.

Esta mañana ha habido gran almuerzo en la regencia y han corrido las fuentes *in honore tanti festi*.

Se ha dado orden á los departamentos marítimos á fin de que se preparen los mejores buques de guerra para formar una lucida escuadra que irá á buscar á uno de los puertos de Prusia al príncipe Leopoldo para traerle á España.

Así, al menos, lo refiere un despacho telegráfico fechado esta tarde en la Granja que acabamos de ver.»

Los telegramas recibidos de San Ildefonso en el dia de ayer, y el unánime testimonio de la prensa bien informada, corroboran las noticias que publica *La Política* en las anteriores líneas, noticias que por otra parte concuerdan con nuestros particulares informes.

Véase ahora el texto de los referidos telegramas.

«San Ildefonso 5 (á las seis de la mañana).— Anoche al oscurecer llegaron los ministros á este Sitio.

Poco despues les dieron una serenata las bandas de música de este Sitio y de Segovia.

Comieron con el regente los ministros, el gobernador de Segovia, los ayudantes de S. A. y otras varias personas.

El Consejo de ministros, presidido por el regente, empezó á las diez de la noche y terminó á las doce.

En esta reunion ha reinado perfecta conformidad entre todos los ministros, declarándose que el príncipe Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen es el candidato para el trono de España que el gobierno debe presentar á las Cortes.

Tomado este acuerdo, y despues de un breve descanso, se celebró otro Consejo con el regente para firmar los decretos que han traído cada uno de los ministros.

A las cinco de la mañana de hoy han salido para Segovia los señores Rivero, Echegaray y Moret.

Todos los ministros regresarán esta noche á Madrid.

Anoche corrieron las fuentes, y estuvieron muy concurridos los paseos.

Se encuentran en este Sitio el embajador de Inglaterra y su señora, y los señores Alvareda y Prieto.»

«San Ildefonso 5.—El presidente señor Ruiz Zorrilla reunirá las Cortes el dia 16.

La votacion de rey será el dia 23.»

—Tomamos de *La Política*:

Por fin despues de largos y luminosos debates ha aprobado el sacro Concilio del Vaticano el schema sobre la infalibilidad personal del Papa. El telégrafo nos participa esta importante nueva y nos añade además que la promulgacion del dogma se verificará en la próxima semana.

Como se vé, las ideas ultramontanas de la mayoría de los padres del Concilio han prevalecido al fin sobre la ilustrada opinion de sábios y respetabilísimos prelados, que inspirándose en las verdaderas y sublimes máximas de la religion cristiana y en el espíritu de tolerancia que distinguió á la Iglesia en sus mas floridos tiempos, han agotado los recursos de su inmenso saber, para oponerse á su promulgacion.

Pero todo ha sido en vano: como decimos arriba, la opinion del partido ultramontano ha prevalecido.

¡Dios quiera evitar á la Iglesia católica las perturbaciones que este acontecimiento puede ocasionar!

—Importa mucho, dice *El Eco del Progreso*, que nuestros suscritores conozcan perfectamente el efecto que en todos los círculos de alguna significacion han producido las últimas noticias sobre solucion monárquica.

En la Bolsa de ayer no se encontraba dinero para una operacion siquiera, á pesar de que nuestra renta perpétua se ofrecia con medio por ciento de baja, con relacion á los cambios del dia anterior.

A los hombres de negocios les preocupa estraordinariamente la idea de que la solucion propuesta ocasione complicaciones con una potencia vecina, y nada mas natural, por lo tanto, que el retraimiento del capital en las operaciones bursátiles.

Tenemos el deber de dar á nuestros abonados cuantas noticias de importancia lleguen á nuestros oidos, y las de que nos hacemos cargo, corrian ayer de boca en boca en la Bolsa, y produjeron la baja y la falta de compradores.

Mas aun: las tendencias á mayor depreciacion que la de medio por ciento se marcaban visiblemente despues de Bolsa.

Hasta ahora solo se han declarado partidarios de la candidatura del príncipe Leopoldo los periódicos *La Nacion*, *El Universal*, *El Imparcial*, *La Revolucion* y *La Iberia*.

Segun este último colega, *El Diario Español*, que guarda hasta ahora cierta reserva, la apoyará tambien. Esta es, sin duda, una hábil insinuacion del diario progresista para hacer hablar á nuestro estimado correligionario.

—*La República Iberica* invitaba ayer á los diputados de su comunion á que no dejen de asistir compactos á las Cortes, caso de ser estas abiertas antes del término del interregno.

Por su parte *La Iberia* espera que tambien los diputados representantes de la mayoría del país acudirán compactos á sus sitios, si se les llama, para dar feliz término á la obra de la revolucion.

—*El Imparcial* suelta hoy las ruidosas cataratas del entusiasmo y esfuerza su apoyo á la candidatura prusiana.

En vista de este dato, tenemos por seguro su próximo fracaso.

—*La Iberia* desea que la nueva dinastía se establezca con el concurso de todas las fracciones monárquico-liberales del país, y cree que la falta de apoyo del partido conservador imprimiria al monarca un carácter que no quiere darle.

Noticias extranjeras.

París 6 de julio.

Leemos en la «Patrie.»

«Las noticias de hoy modifican notablemente las de ayer. Ayer podía temerse que el ofrecimiento de la corona de España era una resolución personal del general Prim, hoy se sabe que ha sido una decisión del consejo de ministros.

Parece, también, y esto es muy importante, que no se resolverá nada sin el concurso de las Cámaras y que las cortes decidirán esta cuestión suprema.

Sea lo que fuere y de cualquier modo que se introduzca en España esta candidatura, ya se someta ó no al voto de las cortes, es una cuestión de las más graves y cuya importancia no desconocerán los políticos. Sin embargo, es esencial que el voto de las cortes que se da hoy por condición indispensable, esta deliberación pública de los representantes de la nación española, prevenga cualquier sorpresa y quite cuando menos á esta tentativa imprevista la apariencia de intriga.

Del «Temps» tomamos lo siguiente:

«Mientras se espera que se aclaren las cosas de España es profunda la sensación que reina en las regiones oficiales. Ayer se notó la vivacidad del tono que usaba el «Constitutionnel.» Si se da crédito al «Pays,» esta nota, poco diplomática, se debe á la pluma del mismo M. Gramont: y si esto es cierto, debe suponerse, como se asegura, que el ministro ignoraba lo que pasaba entre Madrid y Berlin, y que la noticia cayéndole encima como una bomba le hizo perder parte de la serenidad. El «Constitutionnel» no está hoy menos furioso que ayer y se las há directamente con M. de Bismarck, con motivo de los rumores de complicidad con este hombre de Estado, que corrieron en vísperas de la revolución española de 1868. Otros periódicos ministeriales, especialmente siguen los pasos de «El Constitutionnel;» la «Patrie» ataca al candidato de un modo inesperado, le echa en cara que siendo oficial prusiano, no hiciese la campaña de 1866. En lo que más se echa de ver la sorpresa de la prensa dinástica es que ningún periódico haya tratado de censurar las inconvenientes alusiones que hizo el «Constitutionnel» al parentesco del príncipe de Hohenzollern con la familia imperial.

No obstante, observamos que en medio de su irritación, la mayor parte de los diarios declaran que la única actitud que conviene á Francia en esta nueva fase de la crisis española es la abstención y la neutralidad. Y en efecto este es el único partido que puede tomar el gobierno francés. Si triunfa la candidatura prusiana será un acontecimiento muy grave para Francia: pero las faltas de nuestra política pasada no nos dejan más alternativa que la resignación. El recuerdo de Méjico pesa sobre la actual situación. ¿Después de haber intentado tan desgraciadamente imponer un príncipe austriaco á los mejicanos, se le ocurrirá al gobierno imperial tratar de impedir que los españoles se den un rey prusiano?

«Una cosa hay que notar, y es que, según un telegrama de Berlin, Inglaterra se muestra favorable á la candidatura del príncipe prusiano.»

—Las noticias de Roma son también importantes. Es probable que se proclame inmediatamente el dogma de la infalibilidad. El «Univers» publica el siguiente telegrama de Roma:

«Se ha cerrado la discusión del capítulo de la infalibilidad por haber renunciado á la palabra unos sesenta oradores.

La «Gaceta de Augsburgo» ha recibido también un telegrama casi igual:

«Casi todos los obispos, dice, han renunciado á la palabra, es inminente una decisión inmediata. Tal vez á estas horas ha sido ya proclamado el dogma, y el partido radical del ultramontanismo ha depositado á los pies del Santo Padre la decisión suprema que decreta su infalibilidad. Quiera Dios que esta resolución del Concilio no tenga funestas consecuencias.

«Es preciso confesar que esta votación no ha sido resultado de una discusión larga, prudente, mesurada, profunda; esto no será la victoria casi unánime de todos los miembros del Concilio contra algunos disidentes. Digámoslo francamente; esta votación tan repentinamente conquistada, esta libertad de tribuna afrebatada bruscamente á más de sesenta obispos, es un verdadero golpe de Estado. Rompiendo todos los obstáculos que se oponen á su impaciente voluntad, la corte de Roma prepara graves dificultades para el porvenir; dificultades políticas y dificultades religiosas. No será porque le hayan faltado advertencias.»

Sección de noticias.

Madrid 6 de Julio.

En la primera sesión de las Cortes se leerá la carta de aceptación del candidato y se tratará del proyecto de lista civil, fijándose día para las elecciones.

—Las Cortes se suspenderán ó se disolverán en seguida.

—El gobierno ha pedido al presidente de las Cortes que se reúna el Congreso.

—La reunión de las Cortes tendrá lugar el día 20.

—Dícese que la Francia se opone enérgicamente á la candidatura del príncipe Leopoldo.

Madrid 7 de julio.

Sigue hablándose de cambio en el personal gubernativo de Madrid.

—Dícese que los diputados carlistas se retirarán de la asamblea.

—Dícese que viene de embajador en Madrid el mariscal Bazaine.

París 7 de julio.

Corren rumores de que el general Prim retira la candidatura del príncipe Hohenzollern, y de que la diplomacia europea intervendrá activamente para apaciguar cualquier conflicto.

—No se ha recibido aun contestación alguna de Prusia.

Madrid 7 de julio.

No es cierto que Inglaterra haya hecho reclamación alguna contra la candidatura régia.

—Témese que en Pekin hayan sido también víctimas del furor del populacho los españoles.

—Trabájase en la candidatura esparterista.

—Háblase de una manifestación anti-alemana.

—Dícese que se ha celebrado una entrevista importante entre el ministro de Francia y el señor Sagasta.

—Asegúrase que M. Mercier ha leído hoy al ministerio una nota de su gobierno.

—El presidente de las cortes ha asistido al consejo de ministros.

—La comisión permanente de las cortes se reúne esta noche para proponer la reunión de la asamblea del 18 al 20.

—Se ha formado una columna que recorrerá las provincias vascongadas.

—Se ha recibido un telegrama de Viena en que se dice que con motivo de la aceptación del príncipe Leopoldo, se cambian comunicaciones entre las potencias europeas, asegurándose que los gabinetes de Londres, Florencia y Viena están dispuestos á unir su acción diplomática al gobierno francés para allanar las dificultades.

—D. Carlos ha llegado á Guetaria.

Madrid 8 de julio.

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda concediendo un plazo improrrogable para las reclamaciones de indemnización por los oficios enagenados de la corona á título oneroso; otro para que el negociado de bancos y de sociedades de crédito pase al ministerio de Fomento, y otro haciéndolo aplicable la ley provisional sobre indultos á los reos por delitos de contrabando.

—Continúa la agitación por la actitud de Francia.

—La prensa ministerial se muestra enérgica contra Napoleón.

—El ministerio persevera en la candidatura del príncipe Leopoldo.

—La comisión permanente de cortes, contra el dictamen de los miembros republicanos, por 8 votos entre 11, acordó la convocación de las cortes para el 20 del actual.

Anúnciase la retirada del señor Olózaga de la embajada de París y el reemplazo del embajador francés en Madrid.

—Se cree que D. Carlos ha atravesado la frontera por Guipúzcoa.

—Dice la «Iberia»:

«Se asegura que muchos de los hombres más caracterizados del carlismo que residían constantemente en Madrid acaban de dirigirse precipitadamente al extranjero.»

—Parece que los carlistas que se han reunido en Bayona tratan de redactar un manifiesto en el que se reseñarán los sucesos últimamente ocurridos en el casino de Madrid.

—Se ha recibido un despacho telegráfico oficial de Lisboa dando cuenta de haberse recibido con mucho agrado en aquella corte la noticia de la nueva candidatura al trono de España.

—Se ha formado una pequeña columna que por disposición del capitán general de las provincias Vascongadas está recorriendo algunos pueblos de la provincia de Pamplona.

—Dice el «Universal»:

«Objeto de diversos comentarios es la actitud del partido republicano ante el candidato presentado por el gobierno. Hay quien asegura con tal motivo que cuando se ponga á votación la candidatura de don Leopoldo, los diputados republicanos se unirán á los esparteristas y votarán al duque de la Victoria, con objeto de hacer imposible la elección de monarca.»

—De El Eco del Progreso.

«LA PRENSA Y EL CANDIDATO — Hé aquí lo que sobre la cuestión palpitante que hoy preocupa el ánimo de los hombres políticos, dicen los más importantes diarios de Madrid.

Como cabeza de esta reseña parécenos conveniente copiar los telegramas recibidos de París, y cuyo texto es como sigue:

«París 3. — La *Gazette de France* asegura que la corona de España ha sido ofrecida al príncipe Leopoldo Hohenzollern.»

«París 4. — El periódico *Le Constitutionnel*, anunciando que un agente del general Prim ha ofrecido la corona de España al príncipe de Hohenzollern, que la ha aceptado, dice que ignora si el general Prim ha dado ese paso en su nombre personal, ó si ha recibido de las Cortes ó del regente algún mandato en este sentido.

Esperamos datos, dice, para juzgar este acontecimiento, cuya gravedad todo el mundo podrá apreciar.

Si el general Prim no tiene mandato, el incidente se reduce á las proposiciones de una intriga. Si, al contrario, la nación española sanciona ó aconseja este paso, debemos, ante todo, considerarlo con el respeto que inspira la voluntad de una nación arreglando su suerte; pero, al mismo tiempo que rendimos homenaje á la soberanía del pueblo español, solo competente en semejante asunto, no podríamos reprimir un movimiento de sorpresa al ver confiar el cetro del emperador Carlos V á un príncipe prusiano, nieto de una princesa de la familia de Murat, cuyo nombre se liga á España solo por dolorosos recuerdos.»

La *Política* dice sobre el candidato:

«Aunque es grandísima la reserva que guardan

los ministeriales respecto al nombre del candidato al trono que parece han hallado al fin, reserva motivada sin duda por el temor de que sea discutido y se les desgracie como los anteriores, los periódicos mejor informados y los hombres políticos más espertos se empeñan en que ese candidato no puede ser otro que el príncipe prusiano Hohenzollern Sigmaringen, casado con una hija de D. Fernando de Portugal.

Como el nombre de este candidato, yerno de Don Fernando y cuñado de D. Luis, ha sonado ya otra vez en las discusiones de la prensa, no falta quien, como ayer decíamos, ha acudido al almanaque de Gotha para enterarse de sus circunstancias, y por él se sabe que se llama Leopoldo Guillermo Carlos, que nació en 1835, siendo su padre el príncipe de Hohenzollern, que renunció en 1849 su soberanía en favor de Prusi, y su madre la princesa María Antonia Murat, hija de Joaquín.

La prensa monárquica revolucionaria no ha recibido con entusiasmo el revesado nombre de ese príncipe extranjero, completamente desconocido de España; pero hasta ahora se mantiene en una actitud reservada á ver si el gobierno es más afortunado en esta última tentativa para coronar el edificio que lo ha sido hasta aquí »

Entre varios sueltos que á esta cuestión consagra *La Epoca*, reproducimos el que sigue:

«Se nos asegura que el proyecto del ministerio es convocar las Cortes Constituyentes para el día 22 de Julio.

Bastará que los diputados ausentes se hallen en Madrid para el 1.º de Agosto, pues contándose aun en la corte más de cien diputados, son estos suficientes para la primera sesión, en que con intervalo de ocho días ha de anunciarse la elección de monarca.

Los ministeriales aseguran que el gobierno tiene la aceptación oficial del príncipe Leopoldo para que se presente su candidatura á las Cortes Constituyentes.

Como hemos probado que no estábamos mal informados acerca de este asunto, se nos creará si decimos que la negociación data desde Febrero de este año, que la ha seguido un diputado unionista, con tal reserva, que ni el embajador de España en París ni el ministro en Berlín han tenido la menor noticia, no obstante haber hecho diferentes viajes á Prusia el diputado negociador que se entendía directamente con el general Prim.

Los optimistas se imaginan que el candidato reunirá 220 ó 230 votos, pues hoy afirman que el duque de Montpensier ha dado instrucciones á los diputados y á los periódicos que apoyaban su candidatura, para que no pongan obstáculos á la alemana.»

El Tiempo:

«Se nos asegura que los primeros actos del gobierno, referentes al príncipe alemán que se presenta como candidato al trono, serán concederle naturalización española y conferirle un nombramiento militar, para que al presentarse su nombre á las Cortes lleve cierto carácter español.

Trabajo ha de costar convertir en español al natural de un país en el que de todo lo muy extraño se dice: «parece español,» por ser allí lo español completamente desconocido.»

El Universal:

«Es cosa fuera de duda, que el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana en San Ildefonso, bajo la presidencia del regente del reino, se ocupará de la cuestión monárquica y de la convocatoria de las Cortes.

La fecha para que se cita á los diputados, es el día 20 de este mes.

Los ministros que han salido esta tarde para aquel sitio, parece que llevan ya extendido el decreto de convocatoria.

En las primeras sesiones, el gabinete propondrá á

la Constituyente la solución que tan en silencio ha preparado.

Así al menos lo hemos oído en los más autorizados círculos políticos.

Los unionistas, tan activos siempre, no se mueven ahora para nada.

Tal desesperación les ha producido la seguridad de que, sin apelar á Montpensier, puede resolverse el problema de la monarquía.»

La Nación concluye su artículo de fondo con estas palabras:

«Sabemos que existe el pensamiento de convocar inmediatamente las Cortes, cuya reunión coincidirá con la ultimación de las negociaciones diplomáticas, que inmediatamente del Consejo de mañana, y con acuerdo del regente, deben entablarse.

Aplaudimos este pensamiento, como lo aplaudirán todos los que sinceramente desean que se salga de la interinidad y se elija un rey que sea aceptable y satisfaga las exigencias de la revolución; y si el resultado de todo corresponde á las justas esperanzas que el ministerio abraza, bien podrán felicitarse el gobierno y las Cortes por haber dado feliz cima á la coronación del edificio revolucionario.»

El Pueblo, después de combatir en abstracto la monarquía, concluye diciendo:

«Por todo lo cual, y por otras mil y mil razones, que ni los límites de un artículo permiten, ni la prudencia aconseja revelar, la candidatura alemana está condenada á morir como todas las anteriores, aunque el misterio la haga interesante á la curiosidad por algunos días, no de otra suerte que el cerrado botón de las flores cuyos matices y cambiantes anhelamos contemplar, que miramos después con inocente complacencia algunos instantes, pero que desaparecen á poco, cuando el cierzo la combate, esparciendo por el suelo miserables despojos que dejan á lo más en el alma un recuerdo fugaz de su existencia pasajera.»

Y por último, nuestro estimado colega *La Independencia Española*, hace estas prudentes y acertadas reflexiones:

«Nosotros, que no podemos ser hoy tan crédulos como lo fuéramos en otras ocasiones, reconocemos, sin embargo, que algo debe haber cuando tanto se habla; que algo debe haber cuando se ha celebrado ya un importante Consejo de ministros, y cuando va á celebrarse mañana otro presidio por el regente, y que algo debe haber cuando se adoptan ciertas disposiciones fundadas en esos rumores, que á no ser ciertos, pondrían en el más profundo ridículo al gabinete que de esa manera había tratado de abusar de la credulidad del país.

Y sin embargo, hay también un algo que se opone á que demos completo crédito á esos rumores, y este algo es la opinión, los deseos significados ya por la mayor parte de la nación. Sí; la nación ha representado á las Cortes y ha pedido que estas eleven al sôlo de Pelayo al invicto Duque de la Victoria, y no comprendemos cómo el gobierno desoye completamente esos deseos y se lanza por el camino de nuevas aventuras; porque á ser ya una cosa resuelta la candidatura para el trono; al tener ya un candidato serio el gobierno, hubiera lanzado su nombre al estadio de la política para que el pueblo hubiese podido apreciar las prendas y condiciones del candidato, y si este satisfacía mejor sus aspiraciones que otro alguno de los que hoy figuran.

¿No es esto lo lógico?

Seguramente, pues no creemos que tengan que emprenderse hoy negociaciones diplomáticas después de descubierto el secreto.

Pero sea de esto lo que quiera, nosotros, con la mano en nuestro corazón é impulsados por nuestra conciencia, seguiremos diciendo al gobierno, seguiremos diciendo á la nación, seguiremos diciendo al

mundo entero, que aquí hoy no puede venir otro monarca, dadas las condiciones en que los pueblos se encuentran, que el ilustre caudillo de Luchana, que ese hombre honradísimo y valeroso guerrero, ante el cual todo el mundo inclina su frente, y á quien nadie puede herir con la historia ni menos con el sarcasmo.

TEATRO.

Después de una sinfonía ejecutada por la música de regimiento, se pondrán en escena las piezas siguientes:

LAS TRES ALEGRÍAS.
ME CONVIENE ESTA MUJER.
PALOTS Y GANXOS.

Habrà bandeja.

A las 8 y media.

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ
con gran rebaja de precios, calle de la Platería,
núm. 30, Gerona.

Rewolver de	70 á 400 rs.
Fouchés dos tiros de todos sistemas	400 á 1000.
Id. de un tiro	160 á 400.
Piston dos tiros	300 á 400.
Id. un tiro	100 á 160.
Berdams 12 tiros minuto	á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Enfermedades del pecho.

JARABE de Hipofosfito de Cal, por Grimaul y C.^a farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon en París.

La eficacia de esta preparación ha sido comprobada desde 1857 por los más célebres médicos.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. También se emplea con el más brillante resultado en los «resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho»

Píldoras restauradoras

del doctor Fors á base de carbonato mangano ferroso y de Pepsina Panacea de las personas débiles sin distinción de sexo ni edad y especialmente útil á las mujeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un extenso prospecto.

Injection Brou.

Higiénica, infalible y preservativa: La única que cura sin auxilio de otro medicamento las gonorreas y demás flujos.

CAPSULAS RAQUIN.

COPAIBA PURO DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exíjase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco.

Píldoras legítimas

DEL DOCTOR BRANURETH DE NUEVA-YORCH.

Prospectos gratis.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA.

Indispensable á todas las familias y á los viajeros.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.